

INFORMACIÓN PARA EL DONANTE

Estimado/a donante de sangre:

Por favor, lea atentamente esta información antes de donar sangre. Agradecemos su colaboración para ayudar a alguien que lo necesita.

La Ley Nacional de Sangre (Nº 22.990) vigente en Argentina establece que la donación de sangre es un acto voluntario y desinteresado. Si bien el equipo de salud puede solicitar la colaboración de los receptores o sus familiares para difundir la necesidad permanente de donaciones voluntarias, nadie debe ser obligado a donar sangre bajo ninguna circunstancia. Tampoco se deben condicionar las prácticas sanitarias a la presentación de donantes.

Muchas personas necesitan transfusiones por diferentes motivos. Por eso es preciso contar con una gran cantidad de sangre y procurar que sea lo más segura posible. Si usted se encuentra en buen estado de salud y no ha estado expuesto a ninguna de las situaciones que se describen en el "*Documento para la autoexclusión pre donación*", le pedimos que considere la posibilidad de donar sangre frecuentemente. En ese sentido, es importante aclarar que los hombres pueden donar sangre hasta 4 veces al año y las mujeres hasta 3 veces en el mismo periodo de tiempo. Deben transcurrir al menos dos meses entre donación y donación.

Los donantes deben firmar un consentimiento y sus datos son de carácter confidencial. Luego de la extracción, su sangre será analizada. Para completar el estudio de laboratorio es importante saber si existieron eventuales situaciones de riesgo de infecciones, debido a la existencia del llamado periodo ventana, que es el intervalo de tiempo entre el momento en que ocurre una infección y el momento en que puede ser detectada con pruebas de laboratorio. Durante ese tiempo la persona no tiene síntomas, pero el agente infeccioso está presente en su sangre y si dona existe elevado riesgo de que sea transmitido a la persona que recibirá la transfusión.

El siguiente "*Documento para la autoexclusión pre donación*" brinda información sobre las diversas situaciones y/o prácticas sexuales consideradas de "riesgo incrementado". Le pedimos que las lea atentamente y considere si pudo haber estado expuesto a alguna de ellas. En caso de que así sea, le pedimos que **NO done su sangre. En caso de duda, consulte al personal de salud.**

Si usted cree que podría tener alguna infección, le pedimos que **NO DONE** sangre a los fines de que se le realicen análisis. Si tiene dudas, simplemente consulte y se le brindará información sobre lugares y horarios de testeo gratuito y confidencial.

Si viene acompañado y después de leer la información piensa que su sangre no es segura pero se siente obligado a donar para mantener su privacidad frente a quien lo acompaña, por favor marque en la ficha confidencial que se le entregará después de haber donado, que no debemos utilizar su sangre. El equipo de salud sabrá comprender la situación.

Si después de haber donado percibe algún síntoma o cree que puede existir algún riesgo de infección (porque se entera de que su pareja sexual tiene una infección, porque presenta fiebre, diarrea, vómitos, lesiones en la piel, etc.), comuníquese con el Banco de Sangre para informarlo y que su sangre no sea utilizada.

Es importante que usted sepa que para dos de las hepatitis, la A y la B, existen vacunas y el Estado las administra gratuitamente.

Av. 9 de julio 1925, 9° piso. C.A.B.A. República Argentina.
011.4384.0324/25 int. 115 | 011.4379.9000 int. 4825 | 011.4379.9435
www.msal.gov.ar/disaha

Dirección de
Sangre y Hemoderivados



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación

INFORMACIÓN PARA EL DONANTE

Recuerde que:

- El material utilizado es descartable, por lo que no puede transmitir ninguna infección.
- Ante cualquier novedad que haya que informarle, el Banco de Sangre se comunicará con Ud. y le indicará los pasos a seguir.

Cuidados post donación

- Beba abundante líquido durante todo el día.
- Si tiene inflamación, dolor o sangrado en el sitio de la punción, coloque hielo y comuníquese con el Banco de Sangre.
- Si realiza actividades laborales en altura, conduce vehículos o práctica deportes de riesgo y sintió mareos luego de la donación, espere hasta recuperarse totalmente antes de retomar la actividad.

Para más información sobre donación de sangre:

<http://www.msal.gov.ar/disahe>

0800 222 1002 - opción 3 (Salud Responde, línea de orientación nacional y gratuita del Ministerio de Salud de la Nación).

Av. 9 de julio 1925, 9° piso. C.A.B.A. República Argentina.
011.4384.0324/25 int. 115 | 011.4379.9000 int. 4825 | 011.4379.9435
www.msal.gov.ar/disahe

Dirección de
Sangre y Hemoderivados



Ministerio de Salud
Presidencia de la Nación